



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE QUÉNTAR

Administración

Aprobación del padrón de contribuyentes de la tasa por suministro de agua, servicio de alcantarillado y recogida de basura correspondientes al periodo 3º bimestre 2026

Aprobación del padrón de contribuyentes de la tasa por suministro de agua, servicio de alcantarillado y recogida de basura correspondientes al periodo 3º bimestre 2026

Vistos el padrón de contribuyentes de la tasa por suministro de agua, servicio de alcantarillado y recogida de basura correspondiente al periodo 3º bimestre 2026, en uso de las competencias que se me otorgan en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se adopta la siguiente,

Primero: Aprobar el padrón de contribuyentes de la tasa por suministro de agua, servicio de alcantarillado y recogida de basura correspondientes al periodo 3º bimestre 2026, por los importes que se reflejan en documento adjunto.

Segundo: Someter el padrón a información pública en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de quince días para reclamaciones, en ausencia de las mismas, se entenderá aprobado definitivamente el citado padrón.

En Quéntar, a la fecha de la firma electrónica.-